I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

2 *RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2014, de la Dirección General de Función Pública, por la que se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, Escala Ejecutiva u Operativa, Categoría de Bombero Especialista (Grupo C, Subgrupo C1), se publica la relación de excluidos y se anuncia la celebración del primer ejercicio de la oposición.*

Mediante Orden 3170/2013, de 7 de noviembre, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de noviembre), fueron convocadas pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, Escala Ejecutiva u Operativa, Categoría de Bombero Especialista (Grupo C, Subgrupo C1), habilitándose en la base 3.3.2 de dicha Orden un plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la misma en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para la presentación de solicitudes de participación en las referidas pruebas.

Por Resolución de 19 de febrero de 2014, de la Dirección General de Función Pública (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 26 de febrero), se aprobaron las relaciones provisionales de admitidos y excluidos en el citado proceso selectivo, y se publicó el listado de excluidos. En el apartado tercero de la mencionada Resolución se estableció un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación, a efectos de la subsanación de defectos por parte de los aspirantes excluidos o de aquellos no admitidos expresamente al proceso, todo ello en aplicación de lo previsto en la base 5.2 de la Orden de convocatoria señalada.

Posteriormente, mediante Orden 1100/2014, de 28 de mayo, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de mayo), se procedió a la ampliación del número de plazas correspondientes a las pruebas selectivas de referencia, habilitándose en el apartado 2.1 de esta Orden un nuevo plazo de presentación de solicitudes para participar en las mismas de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Finalizado dicho plazo, por Resolución de 12 de septiembre de 2014, de la Dirección General de Función Pública (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 18 de septiembre), fueron aprobadas las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos en las mencionadas pruebas selectivas, disponiendo un plazo de diez días hábiles para la subsanación de defectos en los términos que se hacían constar en la misma.

De conformidad con lo previsto en la base quinta de la ya reseñada Orden 3170/2013, y como consecuencia de las actuaciones efectuadas durante los plazos anteriormente indicados, esta Dirección General, en uso de las facultades que tiene atribuidas,

RESUELVE

Primero

Aprobar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en las referidas pruebas selectivas, que podrán ser objeto de consulta en los tablones de anuncios de los Registros que figuran en el Anexo II de esta Resolución.

Asimismo, a efectos meramente informativos, dichas relaciones se encontrarán disponibles en la página web de la Dirección General de Función Pública, a través de la ruta de acceso que se indica a continuación: “www.madrid.org/Gobierno Regional/Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno”, seleccionando en “Organización”, la “Dirección General de Función Pública” y, posteriormente, el enlace “Procesos selectivos de personal funcionario de nuevo ingreso en curso/Bombero Especialista”.

BOCM-20141104-2

Segundo

Publicar, como Anexo I a la presente Resolución, la relación definitiva de aspirantes excluidos en el citado proceso selectivo.

Tercero

Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la oposición, que se celebrará los días 22 y 23 de noviembre de 2014, a las nueve y treinta horas, según corresponda para el acceso a puestos de Bombero o a puestos de Bombero-Conductor, y conforme a la distribución que se detalla a continuación:

CONVOCATORIA PARA EL ACCESO A PUESTOS DE BOMBERO	**FECHA:** 22 DE NOVIEMBRE DE 2014
HORA: 9:30 HORAS - LLAMAMIENTO ÚNICO	
DISTRIBUCIÓN	

ASPIRANTES	LUGAR DE CELEBRACIÓN
TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA: Todos los aspirantes admitidos por dicho turno	**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA "PRÍNCIPE FELIPE": PABELLÓN A**
TURNO LIBRE: Desde: "YUNTA MORENO, ROBERTO - DNI: 70522301T" Hasta: "CARNERO QUINTANA, JORGE - DNI: 12413640B"	**CIUDAD ESCOLAR DE LA COMUNIDAD DE MADRID: PABELLÓN II**
TURNO LIBRE: Desde: "CARRALON MEJIA, MIGUEL ANGEL - DNI: 02241476B" Hasta: "FUSTER DIAZ-PANADERO, MANUEL - DNI: 48439851B"	**CIUDAD ESCOLAR DE LA COMUNIDAD DE MADRID: PABELLÓN III**
TURNO LIBRE: Desde: "GAFO COLINA, JAVIER - DNI: 01185834T" Hasta: "LUNA MOLINA, JORGE - DNI: 47460645F"	**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA "PRÍNCIPE FELIPE": PABELLÓN E**
TURNO LIBRE: Desde: "MAESTRA TORRALVO, SIMON - DNI: 45869597F" Hasta: "RUIZ ROMERO, MANUEL ALEJANDRO - DNI: 31731254V"	**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA "PRÍNCIPE FELIPE": PABELLÓN A**
TURNO LIBRE: Desde: "SABATER LUJAN, RAMON ANGEL - DNI: 48401780M" Hasta: "WONG RODRIGUEZ, IMANOL - DNI: 78573394N"	**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA "PRÍNCIPE FELIPE": PABELLÓN B**

CONVOCATORIA PARA EL ACCESO A PUESTOS DE BOMBERO-CONDUCTOR	**FECHA:** 23 DE NOVIEMBRE DE 2014
HORA: 9:30 HORAS - LLAMAMIENTO ÚNICO	
DISTRIBUCIÓN	

ASPIRANTES	LUGAR DE CELEBRACIÓN
TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA: Todos los aspirantes admitidos por dicho turno	**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA "PRÍNCIPE FELIPE": PABELLÓN A**
TURNO LIBRE: Desde: "YUNTA MORENO, ROBERTO - DNI: 70522301T" Hasta: "GUZMAN BAEZA, JOSE FRANCISCO - DNI: 44579841E"	**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA "PRÍNCIPE FELIPE": PABELLÓN A**
TURNO LIBRE: Desde: "HERAS DOMINGUEZ, MARIO - DNI: 52875608B" Hasta: "MURUA HERRERO, MIKEL - DNI: 71932025P"	**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA "PRÍNCIPE FELIPE": PABELLÓN B**
TURNO LIBRE: Desde: "NAVARRO ESPINOSA, HECTOR - DNI: 14306059J" Hasta: "WONG RODRIGUEZ, IMANOL - DNI: 78573394N"	**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA "PRÍNCIPE FELIPE": PABELLÓN E**

BOCM-20141104-2

A los efectos descritos, las direcciones de los lugares de celebración del ejercicio indicados anteriormente son las siguientes:

— Instituto de Educación Secundaria "Príncipe Felipe": Calle Finisterre, número 60, 28029 Madrid.
— Ciudad Escolar de la Comunidad de Madrid: Carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 12,800, 28049 Madrid.

El llamamiento será único para todos los aspirantes admitidos, siendo excluidos del proceso selectivo quienes no comparezcan, salvo en los casos alegados y justificados con anterioridad a la realización del ejercicio, debiendo el Tribunal de Selección adoptar Resolución motivada a tal efecto.

Cuarto

Los aspirantes habrán de presentar, inexcusablemente, el original de su documento nacional de identidad, carné de conducir o pasaporte, únicos documentos válidos para acreditar su identidad. Asimismo, habrán de ir provistos de bolígrafo azul o negro.

No se permitirá el acceso a examen a los aspirantes que no presenten alguno de los anteriores documentos originales, salvo en los casos en que concurran provistos de un documento oficial que acredite su sustracción o pérdida. En este supuesto, la corrección del ejercicio realizado por el aspirante quedará supeditada a la posterior comprobación de su identidad por parte del Tribunal Calificador.

De igual modo, no se permitirá el acceso a examen a los aspirantes que no figuren en las relaciones definitivas de admitidos a estas pruebas selectivas, que ahora son objeto de aprobación.

Quinto

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 22 de octubre de 2014.—La Directora General de Función Pública, Concepción Guerra Martínez.

BOCM-20141104-2

ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE BOMBEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ESCALA EJECUTIVA U OPERATIVA, CATEGORÍA DE BOMBERO ESPECIALISTA (GRUPO C, SUBGRUPO C1)

I. LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS (PUESTOS DE BOMBERO)

Convocatoria:	3170/2013 1100/2014 (ampliación de plazas)	**Fecha BOCM:**	11/11/2013 29/05/2014
Código y Descripción:	23 BOMBERO		
Turno de acceso:	L (Libre)/ P (Promoción Interna)		

	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TURNO	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN (*)
	ALGARA HERMOSO, CARLOS	51924147Z	L	G, I
	ANDREU BUSTOS, ESTANISLAO	02633301P	L	C
	ARAUJO HERRANZ, GUSTAVO	6572602F	L	G, I
	BENITO ARRANZ, RAMON	52120597K	L	G
	BLASCO ORMAZABAL, ALEJANDRO	20460877P	L	G, I
	BUENDIA TORRES, LUIS MIGUEL	77358226A	L	G, I
	CAIROLS GIL, ALFREDO	03129562K	L	G
	CASARES CASARES, JOSE MIGUEL	05687696A	L	G
	CASTILLO BAUTISTA, SANTIAGO	50447560G	L	C, G, I
	CASTILLO DE LA RICA, MIGUEL	75147457V	L	G, I
	CES SUAREZ, OSCAR MANUEL	76970380Y	L	G, I
	CRUZ GARCIA, FERNANDO	75163702R	L	G, I
	DIAZ ESPIGARES, ALBERTO	76424783S	L	G, I
	DIAZ FERNANDEZ, FRANCISCO	07531058F	L	F
	DIAZ RANCHAL, MARIO	44609700G	L	G, I
	FERNANDEZ DIAZ, JORGE	53459590T	L	B
	FERNANDEZ GOMEZ, MIGUEL	30242069J	L	G, I
	FERNANDEZ LOPEZ, TEODORO	76148712J	L	G, I
	FIGUEROA GALLARDO, GABRIEL	29499374B	L	G, I
	FLORIAN, GABRIEL IOAN	X7304558B	L	E
	FONSECA LOPEZ-BELMONTE, JUAN	2544862G	L	F
	FRANCISCO ORTA, JAVIER	48926850P	L	B
	FUSTER BATALLER, JOSEP	20046832D	L	B
	GALAN GONZALEZ, JOSE LUIS	11429651P	L	G, I
	GALVEZ MURIANO, JOSE MARIA	53696731B	L	G, I
	GAMEZ BACA, ANTONIO	06253204X	L	F, G, I
	GARCIA GARRIDO, LUIS OSCAR	74674844P	L	G, I
	GARCIA DE VICUÑA ALVAREZ, ANTONIO	71769791Q	L	G, I
	GOMEZ BARTOLOME, FRANCISCO JAVIER	09022511W	L	D
	GONGORA GIRON, ANGEL LUIS	44282276P	L	B
	GONZALEZ MARTINEZ, ISMAEL	71107129F	L	G
	GRADINARU, CONSTANTIN MARIAN	X9205358E	L	E
	GUERRA GARCIA, HECTOR	46937820H	L	G
	LAMAS MATILDE, SERGIO	77004557M	L	G
	LASO AYUSO, MARIANO	78935196R	L	D, E, G, I
	LETAMENDI UGARTE, ANDONI	*	L	A, G
	LOPEZ MARTIN, JAVIER	51404731F	L	D, E
	MACIA BERNA, ROBERTO	45566012E	L	G, I
	MACOVICIUC, PAVEL	X7097595W	L	E
	MAGARIÑO MANTECA, RICARDO	51095882W	L	G
	MARQUEZ RODRIGUEZ, EZEQUIEL	30215411N	L	G, I
	MARTIN MESURO, JOSE RAMON	09044307V	L	G
	MARTINEZ GONZALEZ, ESTEBAN	47513521Y	L	G, I
	MUÑOZ MATEOS, MANUEL	53266543S	L	C
	NAVARRO ARIAS, SAMUEL EMILIO	26807106P	L	G, I
	NIEVES PASCUAL, ALBERTO	48503203K	L	G, I
	ORTEGA AGUADO, CARLOS	48648270G	L	G, I
	ORTI BUSTOS, JOSE ANTONIO	75151809E	L	G, I
	PARDO MERINO, RICARDO	03933135C	L	G
	PAZOS SOTELO, CANDIDO	36177665E	L	G, I
	PECELLIN MARIN, JOSE ANTONIO	53002543D	L	G, I
	PENA GOMEZ, DARIO	53118030J	L	G, I
	PEÑALVER VALVERDE, LUIS CARLOS	26217199M	L	G, I
	PEREZ BLANCO, ANTONIO	51995719X	L	D, E, F
	PEREZ PRADA, ALBERTO	50865669L	L	G, I
	PINTO LILLO, JOSE ANTONIO	28843129W	L	G, I
	RABADAN ILLESCAS, OSCAR	05690276F	L	G
	REGIDOR MOLINA, LUIS MIGUEL	09047891J	L	G, I
	REINA PABLOS, IVAN	28604879D	L	G, I
	REQUENA PORTERO, JOSE	30965904S	L	G, I
	REYES ALCAÑIZ, JOAQUIN	39919628T	L	D
	REYES SILVESTRE, JOSE LUIS	52955658K	L	C

BOCM-20141104-2

	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TURNO	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN (*)
	ROMERO DIAZ, DAVID	53453224M	L	G, I
	ROSA BURILLO, ADRIAN	48495569T	L	G, I
	SALMERON RUIZ, JOSE LUIS	50197853P	L	B, G, I
	SANAVIA GARCIA, BENJAMIN	02655460H	L	D
	SANCHEZ PEREZ, FERNANDO MIGUEL	74719761Y	L	G
	SANCHEZ PUGA, PABLO	15511486X	L	C
	SANCHEZ ROMAN, ANTONIO	52529640D	L	G, I
	SANTAMARIA BLANCO, ANDRES ENOL	71888326D	L	B
	SCHMULOVICIU, ADRIAN	X5697023S	L	E
	SIRB, TIBERIUS COSMIN	X4179935F	L	E
	SMIS, JEF	X8061728K	L	E
	SOLANO CELDRAN, JOSE MARIA	23303236G	L	B
	SORIA HERNANDEZ, RAMON MANUEL	76149160R	L	G
	STANICA, GHEORGHE	X9733080D	L	E
	SUBIRES LOBATO, ALFONSO JESUS	53698417H	L	C
	TORRENTE MARTINEZ, ANDRES	34819707F	L	G, I
	TOUS SANCHEZ, ANTONIO JOSE	47392905W	L	G
	UGARTE ZUAZO, JON	16063418B	L	G, I
	UZAL MOYA, SERGIO	51407349A	L	F, G, I
	WOLDANSKI, MAREK ALEKSANDER	X6018635H	L	E
	ZUZU , ALEXANDRU CRISTIAN	Y0544250S	L	E

(*) Los códigos “G” e “I” figuran simultáneamente en aquellos aspirantes que no han subsanado en tiempo y/o forma la causa de exclusión que, de entre ellas, correspondiera.

BOCM-20141104-2

II. LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS (PUESTOS DE BOMBERO-CONDUCTOR)

Convocatoria:	3170/2013 1100/2014 (ampliación de plazas)	**Fecha BOCM:**	11/11/2013 29/05/2014
Código y Descripción:	23C BOMBERO-CONDUCTOR		
Turno de acceso:	L (Libre)/ P (Promoción Interna)		

	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TURNO	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN (*)
	AFONSO CASTELLANO, ELENA MARIA	78492311G	L	G, I
	ALONSO ZAMORA, HECTOR	08930945E	L	G, I
	ANDREU BUSTOS, ESTANISLAO	02633301P	L	C
	BELVER CASTAÑO, SERGIO	72399327L	L	G, I
	BLASCO ORMAZABAL, ALEJANDRO	20460877P	L	G, I
	BUENDIA TORRES, LUIS MIGUEL	77358226A	L	G, I
	CAIROLS GIL, ALFREDO	03129562K	L	G
	CASARES CASARES, JOSE MIGUEL	05687696A	L	G
	CES SUAREZ, OSCAR MANUEL	76970380Y	L	G, I
	CONDE MARTIN, JUAN MANUEL	52099691E	L	G, I
	CRUZ GARCIA, FERNANDO	75163702R	L	G, I
	DIAZ FERNANDEZ, FRANCISCO	07531058F	L	F
	DIAZ RANCHAL, MARIO	44609700G	L	G, I
	FIGUEROA GALLARDO, GABRIEL	29499374B	L	G, I
	FLORIAN, GABRIEL IOAN	X7304558B	L	E
	GALIANO ARROYO, MANUEL	75019305K	L	G, I
	GALVEZ MURIANO, JOSE MARIA	53696731B	L	G, I
	GAMEZ BACA, ANTONIO	06253204X	L	F, G, I
	GARCIA DE VICUÑA ALVAREZ, ANTONIO	71769791Q	L	G, I
	GOMEZ BARTOLOME, FRANCISCO JAVIER	09022511W	L	D
	GRADINARU, CONSTANTIN MARIAN	X9205358E	L	E
	GRASA SUBIRA, JORDI	78090000D	L	G, I
	GUERRA GARCIA, HECTOR	46937820H	L	G
	HORTELANO RAMIRO, ALVARO	53624101S	L	D, E
	JIMENEZ GONZALEZ, MANUEL ANGEL	11842356R	L	G
	JURADO DE LA PEÑA, JUAN	14310157V	L	C
	LOPEZ MARTIN, JAVIER	51404731F	L	D, E
	MACIA BERNA, ROBERTO	45566012E	L	G, I
	MARTINEZ GARRIDO, JESUS	01179664V	L	B
	MARTINEZ GONZALEZ, ESTEBAN	47513521Y	L	G, I
	MINGUEZ RODRIGUEZ, CARLOS	53006604E	P	F
	MONASTERIO PEREZ, JAVIER	72796180F	L	E
	NAVARRO ARIAS, SAMUEL EMILIO	26807106P	L	G, I
	NIEVES PASCUAL, ALBERTO	48503203K	L	G, I
	ORTEGA AGUADO, CARLOS	48648270G	L	G, I
	ORTI BUSTOS, JOSE ANTONIO	75151809E	L	G, I
	PECELLIN MARIN, JOSE ANTONIO	53002543D	L	G, I
	PENA GOMEZ, DARIO	53118030J	L	G, I
	PEREZ PRADA, ALBERTO	50865669L	L	G, I
	RABADAN ILLESCAS, OSCAR	05690276F	L	G
	REGIDOR MOLINA, LUIS MIGUEL	09047891J	L	G, I
	REINA PABLOS, IVAN	28604879D	L	G, I
	REQUENA PORTERO, JOSE	30965904S	L	G, I
	REYES ALCAÑIZ, JOAQUIN	39919628T	L	D
	REYES SILVESTRE, JOSE LUIS	52955658K	L	C
	ROSA BURILLO, ADRIAN	48495569T	L	G, I
	SALMERON RUIZ, JOSE LUIS	50197853P	L	B, G, I
	SAMPAYO GARCIA, ANGEL LUIS	11822570H	L	C
	SANAVIA GARCIA, BENJAMIN	02655460H	L	D
	SANCHEZ ROMAN, ANTONIO	52529640D	L	G, I
	SIRB, TIBERIUS COSMIN	X4179935F	L	E
	SMIS, JEF	X8061728K	L	E
	TORRALBA RESINO, JUAN CARLOS	04219704D	L	C
	TORRENTE MARTINEZ, ANDRES	34819707F	L	G, I
	UGARTE ZUAZO, JON	16063418B	L	G, I
	UZAL MOYA, SERGIO	51407349A	L	F, G, I
	WOLDANSKI, MAREK ALEKSANDER	X6018635H	L	E

(*) Los códigos “G” e “I” figuran simultáneamente en aquellos aspirantes que no han subsanado en tiempo y/o forma la causa de exclusión que, de entre ellas, correspondiera.

BOCM-20141104-2

III. ASPIRANTES QUE NO HAN INDICADO EL CÓDIGO Y/O LA DESCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE A LOS PUESTOS DE TRABAJO A LOS QUE OPTAN (PUESTOS DE BOMBERO Y/O DE BOMBERO-CONDUCTOR) O NO LO HAN INDICADO CORRECTAMENTE

Convocatoria:	3170/2013 1100/2014 (ampliación de plazas)	**Fecha BOCM:**	11/11/2013 29/05/2014
Código y Descripción:	SIN DETERMINAR POR LOS ASPIRANTES		
Turno de acceso:	L (Libre)/ P (Promoción Interna)		

	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TURNO	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN (*)
	ALCAIDE BARATA, DAVID NOE	33530277A	L	F, H
	BUENO GRABOVIEZKI, IGNACIO	50985738M	L	H
	CABRERA MORALES, MANUEL	75135637L	L	H
	CABRERA WIC, PEDRO PABLO	30973323M	L	G, H, I
	CARRASCO LAJAS, JORGE	76025670K	L	G, H
	CARRASCO SOTERAS, ALVARO	14301156D	L	H
	CRIADO SERRANO, PEDRO JAVIER	52878568G	L	H
	CUBERO GARCIA, MOISES	51130368B	L	H
	GIL PUENTE, ARTURO	52185892L	L	H
	GOMEZ MANSILLA, MARIO	47019364G	L	H
	LOPEZ MATEOS, MIGUEL ANGEL	01933842W	L	H
	LOPEZ-SEPULVEDA ZARCO, RUBEN	70058836P	L	H
	MARTIN JIMENEZ, PEDRO	74676503B	L	H
	MUÑIZ GRACIA, ABRAHAM	46853841N	L	H
	NIEBLA GONZALEZ, ALVARO DAMIAN	52473478J	L	D, H
	OLIVEIRA ROJO, JORGE	50220403H	L	H
	PANIAGUA FERNANDEZ, DIEGO	44915580F	L	C, H
	PEREZ SANZ, SERGIO	53102937P	L	H
	SAENZ ALVAREZ, HECTOR	16618961N	L	H
	SALIDO PEREZ, DANIEL	53009938K	L	H
	SANZ BENITO, IVAN	11843060S	L	H
	SANZ FERNANDEZ, ALBERTO	51988036D	L	H
	SEBASTIAN PEÑIN, CARLOS JOSE	51062659Z	L	H
	SOBRADO ROJO, DAVID	07232352W	P	H
	VILLEGAS SESEÑA, JONATAN	53501455M	L	H

(*) Los códigos “G” e “I” figuran simultáneamente en aquellos aspirantes que no han subsanado en tiempo y/o forma la causa de exclusión que, de entre ellas, correspondiera.

BOCM-20141104-2

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

CÓDIGO EXCLUSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA DE EXCLUSIÓN
A	No acreditar o no constar el número de DNI/NIF
B	No firmar, en tiempo y/o forma, la solicitud
C	No constar la fecha de presentación en la solicitud o presentarla fuera de los plazos habilitados por la Orden 3170/2013 (de 12 de noviembre a 2 de diciembre de 2013, ambos inclusive) o por la Orden 1100/2014 (de 30 de mayo a 18 de junio de 2014, ambos inclusive)
D	No haber especificado, en tiempo y/o forma, la fecha de nacimiento, o no poseer o no haber declarado poseer, en tiempo y/o forma, la edad requerida en la convocatoria
E	No poseer o no haber declarado poseer, en tiempo y/o forma, la nacionalidad española requerida en la convocatoria o, en su caso, haber consignado en la solicitud un número de documento de identidad y/o haber aportado documentación que no se corresponden con dicha nacionalidad
F	No poseer o no haber declarado poseer, en tiempo y/o forma, la titulación requerida en la convocatoria o, en su caso, haber presentado documentación que no resulta acreditativa de la posesión de dicha titulación
G	No acreditar, en tiempo y/o forma, el pago íntegro de la tasa por derechos de examen
H	No indicar o no indicar correctamente, en tiempo y/o forma, el Cuerpo/Categoría y/o Escala/Especialidad (esta causa de exclusión también comprende aquellos casos en los que no se hubiera consignado el código y/o la descripción correspondiente a los puestos de trabajo a los que se opta o no se hubiera consignado correctamente en los términos señalados a continuación): **Descripción** Puestos de Trabajo — **Código** BOMBERO — 23 BOMBERO-CONDUCTOR — 23 C
I	No presentar, en tiempo y/o forma, la documentación de la exención del pago de la tasa por derechos de examen o ser incorrecta la aportada al no resultar acreditativa de dicha exención. Se incluye en esta causa: ▪ Haber presentado documentos que no acreditan de forma fehaciente el período mínimo ININTERRUMPIDO de permanecer inscrito en situación de desempleo durante al menos los 6 meses inmediatamente anteriores a la fecha de publicación en el BOCM de la Orden 3170/2013 (de 11 de mayo de 2013 a 11 de noviembre de 2013) o a la fecha de publicación en el BOCM de la Orden 1100/2014 (de 29 de noviembre de 2013 a 29 de mayo de 2014), documentos tales como por ejemplo: - Justificante de demanda de empleo o documento acreditativo de alta y renovación de la demanda (DARDE) - Consulta de demanda de empleo o renovación de la misma - Documentación acreditativa de la condición de perceptor o beneficiario de pensión o subsidio por desempleo - Informe de períodos de inscripción u otros documentos/impresos análogos - Autorización a la Comunidad de Madrid a recabar esta información, sin estar habilitada la autorización de dicha consulta en las citadas Órdenes.

ANEXO II

REGISTROS

REGISTRO	DIRECCIÓN
Registro General de la Comunidad de Madrid	Gran Vía, número 3
Registro Auxiliar del Registro General de la Comunidad de Madrid	Plaza de Chamberí, número 8
Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno	Calle Carretas, número 4
Consejería de Economía y Hacienda	Calle Albasanz, número 16
Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda	Calle Maudes, número 17
Consejería de Educación, Juventud y Deporte	Gran Vía, número 20
Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	Calle Alcalá, número 16
Consejería de Sanidad	Calle Aduana, número 29
Consejería de Asuntos Sociales	Calle O'Donnell, número 50
Consejería de Empleo, Turismo y Cultura	Calle Caballero de Gracia, número 32

(03/32.833/14)

BOCM-20141104-2